



MAULE **Más PARTICIPACION**
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE MAULE

De conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y la Ley N° 18.700 “Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios”, el pasado 06 de Diciembre de 2008, asumió el nuevo Concejo Municipal, el cual quedó constituido de la siguiente forma, cuyos antecedentes se incluyen de cada uno:

ALCALDE

Nombre : Sr. Iván Eduardo Riveros Cerda
Cédula de Identidad N° : 10.-183.718-1
Teléfono Oficina : 071-615566 / 715244
Teléfono Celular : 9128 – 8923
Correo Electrónico : alcaldemaule@gmail.com
Representatividad Política : Independiente

CONCEJALES

Nombre : Sr. Luís Gabriel Vásquez Gálvez
Cédula de Identidad N° : 6.850.875-4
Teléfono Oficina : 071-615573
Teléfono Celular : 8229-1042
Representatividad Política : Unión Demócrata Independiente
Correo Electrónico : luisvasquezmaule@hotmail.com

Nombre : Sr. Sergio Jelvez Medina
Cédula de Identidad N° : 6.407.804-6
Teléfono Oficina : 071-615566
Teléfono Celular :
Representatividad Política : Partido Socialista
Correo Electrónico : sjelvez@indap.cl

Nombre : Sr. Pablo Opazo Encina
Cédula de Identidad N° : 14.342.875-4
Teléfono Oficina : 071-615566
Teléfono Celular : 8297-0518
Representatividad Política : Demócrata Cristiano
Correo Electrónico : popazo6@gmail.com

Nombre : Sr. Vladimir Albornoz Espina
Cédula de Identidad N° : 10.093.258-K
Teléfono Oficina : 071-615566
Teléfono Celular : 7707-7605
Representatividad Política : Independiente Juntos Podemos
Correo Electrónico : Vladimir.albornoz.espina@gmail.com

Nombre : Sr. Carlos Ovalle Rojas
Cédula de Identidad N° : 16.003.139-5
Teléfono Oficina : 071-615566
Teléfono Celular : 7707-7584
Representatividad Política : Independiente Concertación Progresista
Correo Electrónico : carlosovallerojas@live.cl



MAULE *Más PARTICIPACION*
SECRETARIA MUNICIPAL

Nombre : Sr. Juan Gutiérrez Moreno
Cédula de Identidad N° : 10.-183.718-1
Teléfono Oficina : 071-615566 / 715244
Teléfono Celular : 8229-1039
Representatividad Política : Independiente Renovación Nacional
Correo Electrónico : concejales.gutierrez.juan@gmail.com

Secretaria del Concejo Municipal

Srta. Paulina Rodríguez Aguilera, Fonos 071 – 615566-615573 – 715244
E Mail pauli_86_4@hotmail.com

CONSTITUCION COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MAULE

El Cuerpo Colegiado en la Sesión (O) N° 003 de fecha 22 de Diciembre de 2008, acordó por unanimidad de sus integrantes en Ejercicio, definir las Comisiones Permanentes, cuyos cargos de Presidentes durarán dos años; ellas son :

- a) Presidente Comisión “Deportes y Recreación”, Concejal Sr. Luis Vásquez Gálvez.-
- b) Presidente Comisión “Administración y Finanzas”, Concejal Sr. Sergio Jelvez Medina
- c) Presidente Comisión “Salud y Medioambiente”, Concejal Sr. Pablo Opazo Encina
- d) Presidente Comisión “Educación y Cultura”, Concejal Sr. Vladimir Albornoz Espina
- e) Presidente Comisión “Desarrollo Comunitario y Recursos Humanos”, Concejal Sr. Carlos Ovalle Rojas
- f) Presidente Comisión “Planificación, Desarrollo U—R- Agricultura y Turismo”, Concejal Sr. Juan Gutiérrez Moreno.

PERIODO DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Cuando se Instaló el Concejo Municipal de Maule el pasado 06 de Diciembre de 2008, dentro de los puntos de tabla que consigna la norma legal de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 (texto actualizado), definió los días y horarios de funcionamiento del Cuerpo Colegiado, quedando de la siguiente forma :

- a) Primera Sesión Ordinaria, el Primer Miércoles de cada mes, a partir de las 14:30 horas en la Sala del Concejo Municipal
- b) Sesión de Audiencias Públicas (*) el Segundo Miércoles de cada mes, a partir de las 14:30 Horas en la Sala del Concejo Municipal
- c) Segunda Sesión Ordinaria, el Segundo Miércoles de cada mes, a partir del término de la Sesión de Audiencias Públicas, en la Sala del Cuerpo Colegiado
- d) Tercera Sesión Ordinaria, el Tercer Miércoles de cada mes, a partir de las 14:30 Horas en la Sala del Concejo Municipal



MAULE **Más PARTICIPACION**
SECRETARIA MUNICIPAL

(*) Las “Sesiones de Audiencias Públicas” de conformidad al Reglamento de Participación Ciudadana y el Reglamento del Concejo Municipal determinó que la modalidad de participar en las Sesiones de Audiencias Públicas, tanto para las diferentes Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, entidades no gubernamentales, personales naturales, empresarios, industriales y comunidad en general, deberán elevar una solicitud al Sr. Secretario Municipal con 10 días de anticipación a la Sesión, indicando los antecedentes del o los solicitantes y las materias que tratarán.

Lo anterior, para que sea conocido por el Sr. Alcalde y el Concejo Municipal y en posible para esa Sesión asistan los Directores de Departamentos afines al o los temas y la Autoridad Municipal tenga una respuesta aunque no definitiva, pero con antecedentes y argumentos que permitan al usuario del sistema una respuesta clara, eficaz y comprometida que permita satisfacer total o parcialmente la inquietud del o los vecinos de la comuna en esa Sesión, sin perjuicio de la respuesta escrita, si procede, que deba enviarse.-

ROBERTO TOLEDO SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
071-615517/715247/9128-8918
rtoledo53@gmail.com